

# Fin de comisionados daheristas en la Municipalidad de Luque

*Honorable Cámara de Senadores  
Congreso Nacional*

## RESOLUCIÓN N° 710.

POR LA QUE SE DAN POR TERMINADO LOS COMISIONAMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES Y DEL CONGRESO NACIONAL, QUIENES SE ENCUENTRAN CUMPLIENDO FUNCIONES EN LA MUNICIPALIDAD DE LUQUE.

Asunción, 30 de agosto de 2024.

En uso de sus atribuciones,

**EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
Y EL CONGRESO NACIONAL**

**RESUELVE:**

**Art. 1°.-** Dar por terminado los comisionamientos de los funcionarios permanentes de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, quienes se encuentran cumpliendo funciones en la Municipalidad de Luque, con vigencia a partir de la firma de la presente resolución, de las siguientes personas que se detallan:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	OSCAR ALFONSO GARCIA DUARTE
2	LAURO AMADO ROMERO ALMIRON
3	WALTER ALFREDO BRITZ CORONEL
4	CARLOS CANDIA GONZALEZ
5	CHRISTIAN DANIEL MORENO ORREGO
6	JULIA SUSANA SERVIN SANDOVAL
7	MIGUEL MANCUELLO OZUNA
8	FELIX IGNACIO ORREGO CANDIA
9	LORENA DEL ROCIO VARGAS GONZALEZ
10	CHRISTIAN ALBERTO ESPINOLA ASILVERA
11	GERALDINE MARIEL GARCIA MIÑARRO
12	LIZ PATRICIA NAVARES SALINAS
13	MARIA FERNANDA MIRANDA GONZALEZ
14	FRANCISCO ADOLFO GUERRERO YUDIS
15	HUGO RICARDO SOSA STUMPF
16	ENRIQUE GERMAN SANDOVAL MOLINAS

**Art. 2°.-** Disponer que los citados funcionarios pasen a disposición de la Dirección de Control del Personal dependiente de la Dirección General de Talento Humano para su reasignación dentro de la Institución, a partir de la firma de la presente resolución.

**Art. 3°.-** Dejar sin efecto todas las resoluciones de comisionamientos anteriores que afecten a los funcionarios mencionados en la presente Resolución.

Luque Noticias tuvo acceso al documento (Resolución N° 710), firmado por Bachi Núñez, el pasado 30 de agosto.

Según la disposición, los funcionarios deberán pasar a cargo de la Dirección de Control de Personal, dependiente de la Dirección General de Talento Humano para sus respectivas resignaciones dentro de la Institución, indica el documento.

Agrega que se deja sin efecto todas las resoluciones de comisionamientos anteriores que afecten a los funcionarios de la presente resolución, por lo que tendrán que retornar inmediatamente al Congreso para cumplir funciones.

Lista de los funcionarios daheristas en la Municipalidad de Luque.

- 1)- Oscar Alfonso García Duarte.
- 2)- Lauro Amado Romero Almirón (locutor-presentador).
- 3)- Walter Alfredo Brítez Coronel.
- 4)- Carlos Candia González (Secretario de la Junta Municipal).
- 5)- Christian Daniel Orrego Moreno.
- 6)- Julia Susana Servín Sandoval (hermana del concejal Ramón Servín).
- 7)- Miguel Mancuello Ozuna (ex director de Bienestar Social y Desarrollo Humano-actualmente sin cargo).
- 8)- Félix Ignacio Orrego Candia.
- 9)- Lorena Del Rocío Vargas González.
- 10)- Christian Alberto Espínola Asilvera.
- 11)- Geraldine Mariel García Miñarro.
- 12)- Liz Patricia Navares Salinas.
- 13)- María Fernanda Miranda González.
- 14)- Francisco Adolfo Guerrero Yudis (Director de Deportes).

15)- Hugo Ricardo Sosa Stumpfs.

16)- Enrique Germán Sandoval Molinas (Asesor del intendente Carlos Echeverría).

Según fuentes, el intendente Echeverría estaría buscando la forma de atajar la resolución del presidente del Congreso para seguir protegiendo a los funcionarios daheristas en la Municipalidad de Luque.